



Concejo Comunal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 04

En Copiapó a 06 días del mes de febrero del año 2009 y siendo las 08:50 horas se da inicio a la cuarta sesión ordinaria año 2009 del Honorable Concejo Comunal, bajo la presidencia del señor Alcalde don Maglio Cicardini Neyra y con presencia de la señora concejala Anelice Véliz Kratzschmar y los señores concejales: Christian Guzmán Rojas, Mario Bordoli Vergara, Juan Mellibovsky Leiva, José Fernández Quevedo y Cristian Sierralta Véliz.

Actúa como Ministro de Fe y suscribe en tal condición la presente acta, el señor Felipe Barril Santana, Secretario Municipal (S), Se encuentran presente en la sala: señor Sergio Silva, Administrador Municipal, la señora Liz González Directora (S) de Control, señorita Angelina Becerra, funcionaria de Control Municipal, señor Raúl Ortiz Director de Daem, señor Cristian González, funcionario de Daem.

ASUNTO: LECTURA ACTAS ANTERIORES

Los señores concejales proceden a la revisión de actas ordinarias N° 02 y 03 ambas realizadas el día 29 de enero del presente.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad, las actas de las sesiones ordinarias N° 02 y 03.

ASUNTO: APROBACION DE POSTULACIÓN A FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION

Exponen el señor Raúl Ortiz, Director Daem y el señor Cristian González, funcionario Daem.

En síntesis, la Daem pone en conocimiento del Honorable Concejo Comunal su propuesta para el Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación. Tanto el señor Ortiz como el señor González realizan una completa y consistente exposición en donde se fundamenta la propuesta. Se informa que se ha trabajado en distintas líneas y que se ha contado con la participación de Secpla, en la elaboración de ésta. Se indica además que es

necesario su análisis para que a la brevedad, - dado los plazos - el Honorable Concejo se pronuncie al respecto.

Una vez concluida la exposición el señor Alcalde cede la palabra a los señores concejales.

Concejala Anelice Véliz: Plantea la inquietud en relación a la posibilidad que se crucen las iniciativas financiadas con diferentes fondos de inversión, que nacen de diagnósticos elaborados desde las comunidades educativas y desde la Daem. Plantea además que es necesario revisar el hecho que no se dupliquen esfuerzos en términos de instalación de competencias de equipos técnicos-pedagógicos, tanto en términos de implementación de proyectos ya aprobados y también en el llevarlos a cabo para equipos que aún no se han definido. En suma, la concejala plantea la necesidad de priorizar y hacer un adecuado uso de los recursos disponibles, pues es preciso que los recursos asignados, esta vez se noten en cuanto eficiencia.

Concejal Bordoli: solicita información respecto de cuales son en términos efectivos los incentivos a los alumnos y alumnas por concepto de asistencia.

Concejal Guzmán: plantea si el Concejo tiene un interés real, respecto de mejorar en la pruebas de medición, o de diagnóstico en la educación, (Simce), o PSU, ya que según, expresa existe demasiada reticencia en algunos sectores involucrados en el proceso educacional, que no validan tal forma de medición de la calidad de la educación.

Concejal Mellibovsky: plantea su interés en la línea del adecuado financiamiento a la educación municipalizada, en relación con aquel que corresponde a la educación privada, plantea además porqué no se replican las experiencias exitosas de la educación particular, en la educación municipal, a la luz de los resultados.

Concejal Sierralta: consulta respecto de la adecuada coordinación del Municipio con el Ministerio de Educación, a propósito de la iniciativa con financiamiento extraordinario, como es este caso. Le preocupa además la forma de otorgamiento de las pasantías a los educadores y la necesidad de inclusión de programa de salud sexual a nivel de Establecimientos, a fin de no abandonar una línea de acción de real importancia para los jóvenes hoy en día.

El Director de DAEM, expone su visión sobre cada una de las indicaciones expresadas por los señores concejales:

- Los Programas de acción están orientados más allá del Simce.
- En la región, aún no se definen los programas de instalación de competencias a nivel de los establecimientos educacionales, por lo tanto estas materias se coordinaran en su oportunidad.
- Los incentivos a los cursos por asistencia, consiste en un aporte para las actividades del curso en dinero efectivo.
- Planes de Mejoramiento de la Calidad de la Educación
- Orientar los incentivos en forma más adecuada
- Financiamiento del Sistema Educativo. Planes de Mejoramiento establecidos a nivel de establecimientos
- Adecuada inversión en programas de pasantías
- Trabajo con la Familia, educación sexual.

El señor Alcalde propone analizar más profundamente esta materia, conformando para ello una comisión integrada por personal de unidad Técnica de Daem y los concejales que quieran trabajar en esta instancia, de manera de plantear una propuesta que resuma de mejor manera la orientación que le quiere dar a esta postulación.

La concejala Véliz propone incluir el tema medioambiental, en el análisis, desde el punto de vista de la educación para un manejo sustentable de los recursos.

El Concejal Sierralta propone que se incorpore a esta comisión doña Anelice Véliz y don Christian Guzmán, señalándose además que se incorpore a esta comisión el concejal señor José Fernández. El Honorable Concejo recoge la propuesta de nominación de la comisión de parte del Concejo Comunal.

ASUNTO: RECONOCIMIENTO A JOVEN ALEJANDRO ALCAYAGA OYARCE

El señor Alcalde a nombre del Concejo Comunal expresa su reconocimiento al joven músico copiapino, presente en la sala, don Alejandro Alcayaga Oyarce, contrabajista, quien está invitado a formar parte de la exitosa Orquesta de Cámara Nacional de Chile, invitada a participar en la Feria Internacional del Libro en La Habana, Cuba, en donde Chile es el país invitado, y en donde el joven Alcayaga es parte de la embajada cultural que acompaña a la Presidenta Michelle Bachelet.

ASUNTO; RECONOCIMIENTO A JOVENES DEPORTISTAS JAIME Y FELIPE PROHENS

El señor Alcalde a nombre del Concejo Comunal expresa su reconocimiento a los jóvenes deportista copiapinos Jaime y Felipe Prohens. Por destacada participación que ha dejado muy en alto el nombre de la Comuna y Región en la competencia deportiva Dakar Chile Argentina 2009.

Los hermanos Prohens agradecen el reconocimiento que el señor Alcalde y el Concejo Comunal les brinda, al tiempo que solicitan el compromiso y apoyo municipal para sus próximas intervenciones deportivas.

ASUNTO: RATIFICACION CASOS SOCIALES MES DE ENERO

Expone señora Claudia Godoy, Directora Dideco.

Pone a disposición del Honorable Concejo Comunal los aportes sociales entregados por la Dirección de Desarrollo Comunitario, durante el mes de enero.

Los señores concejales proceden a revisar el listado adjunto.

Acuerdo: se ratifica y aprueba por unanimidad los aportes sociales entregados por la Dirección de Desarrollo Comunitario, durante el mes de enero.

ASUNTO: ANALISIS SUBVENCIONES ANUALES

(Documento adjunto)

Expone el señor Felipe Barril, Director de Administración y Finanzas

Solicita se analice el otorgamiento de subvenciones planteadas en documento adjunto, el cual no es otro, que el aprobado por el mes de enero, es decir se prorrogue su vigencia durante el mes de febrero, en espera de una definición respecto de esta materia para el resto del año.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal aprueba el siguiente listado con sus correspondientes aportes por el mes febrero:

AFAPADIS: \$ 100.000 por unanimidad

CRUZ ROJA: \$ 100.000 por unanimidad

REFUGIO POR LA VIDAD ANIMAL: \$ 250.000 por unanimidad

HOGAR MADRE TERESA DE CALCUTA: \$645.000 por unanimidad

AGRUPACION DE ENFERMOS RESPIRATORIOS CRONICOS: \$ 242.000 por unanimidad.

AGRUPACION LOS GIRASOLES: \$35.000, por unanimidad

ASOCIACION FUNCIONARIOS DE SALUD MUNICIPAL \$ 100.000 por unanimidad

CONGREGACION HERMANAS DE HOGAR DE ANCIANOS: \$ 700.000 por unanimidad

CONGREGACION HERMANAS DE HOGAR DE ANCIANOS: \$ 230.000 por unanimidad

CUERPO DE BOMBEROS: \$ 780.000 por seis votos a favor (Se inhabilita el Concejal Bordoli)

JUNJI: \$ 350.000 por unanimidad.

ASUNTO: PUNTOS VARIOS

- Se pone en conocimiento del Honorable Concejo Comunal los siguientes informes finales, remitidos por la Contraloría Regional de Atacama.
 - 1.- Fiscalización a Bodega Municipal y Consultorio Bernardo Mellibovsky
 - 2.- Presentación del señor Justo Pérez Vásquez e Irma Cid Elizalde.

ASUNTO: INTERVENCION SEÑORES CONCEJALES.

- Concejala Véliz: expresa su preocupación por la alta incidencia de agresiones contra mujeres, que incluso llevan a niveles de femicidio, lo que hace necesario el adoptar programas de acción orientadoras para mujeres y hombres. Sugiere labores de capacitación.
- Asociado al tema anterior, que incluye frustraciones y agresividad. Expresa la necesidad de rearticular propuesta presentada por ella en anterior gestión municipal, respecto de habilitar una guardería infantil en edificio Municipal, sector de Dideco, de manera de cooperar con la familia o madres que requieran de atención municipal, de manera que en los tiempos de espera en el municipio, sean mas gratos.

El señor alcalde accede a la solicitud, planteando además que el tema de la Mujer, formará parte prioritaria del Programa de Gestión de la presente administración.

- Concejal Bordoli: Reitera su solicitud de resolver el tema de las tapas de cámaras en el sector Alameda, y de la reparación de los juegos infantiles en parque Schneider.

- Concejal Fernández, solicita resolver la solicitud de Club Deportivo Unión Rodríguez, en otorgar una subvención a la deportista Valeska Baigorri, quien se prepara en la ciudad de Santiago, como ex integrante de la selección nacional de fútbol femenino sub 20, para integrar la selección adulta.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad, aporte de \$ 250.000 mensuales para Club Deportivo Unión Rodríguez, a fin de apoyar a deportista Valeska Baigorri, en su preparación como ex integrante de la selección nacional de fútbol femenino sub 20, para integrar la selección adulta.

- Concejal Fernández: consulta sobre el canil municipal y sobre las acciones concretas ha tomar respecto de los perros vagos.
- El señor Asesor Jurídico, informa en detalle, sobre documento entregado en la presente sesión, relacionado con Informe Final de Contraloría sobre presentación de señor Justo Pérez Vásquez e Irma Cid Elizalde.
- Concejal Guzmán: Plantea antecedentes sobre la implementación de proyectos de iluminación mediante el uso de celdas fotovoltaicas, proponiendo se escuche a un grupo de profesores de la Universidad de Atacama, que tiene iniciativa sobre la materia.

Se responde que se establecerá una programación al respecto, previo análisis en conjunto con la Secretaría de Planificación Comunal

- Informa sobre materias administrativas que conoció a propósito de su participación en la Escuela de Verano de la Achm, y cuyo CD dejará a disposición del Concejo Comunal. Destaca que al Concejo sólo se informa de la participación en determinado evento que convoque a concejales. No se requiere la autorización del Concejo Comunal.
- Informa que los antecedentes sobre traslado de animales a la Comuna de Puerto Montt, por él denunciado, fueron puesto a disposición de la Contraloría Municipal, para su investigación.
- Por Iniciativa del Concejal Guzmán, se hace entrega de libro de reseña histórica " Copiapó 2005" del profesor Lincoyan Montiel Varas el cual es promovido en el concejo, para una posterior difusión de este por parte de la Municipalidad.

- Propone estudiar la instalación de proyecto educativo pionero en el país para atender menores discriminados dado sus comportamientos asociados a la homosexualidad o lesbianismo.

Concejal Mellibovsky: solicita estudiar el planteamiento formulado previamente por él, en cuanto en el sentido de incorporar por parte del municipio, un seguro para los médicos adscritos al sistema de salud municipal.

- Consulta además sobre la posibilidad de dar continuidad al taller de Ballet Municipal, dirigido por la maestra Luz Lucero.
- Plantea su apoyo a la iniciativa formulada por el Concejal Guzmán en términos de dar atención al problema de la minoría sexuales.

Concejal Sierralta: solicita instalar prontamente el tratamiento de estos temas en un programa de acción definido, por ejemplo a través de la Oficina de la Juventud

- Plantea también la posibilidad de gestionar a través de la Dirección de Extensión Cultural, la exhibición del video documental de la región elaborado por Marcelo Rivero, quien se encuentra de paso por la ciudad.

Se cierra la sesión a las 12:15 horas